

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ALPINS S. A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 7 DE
ABRIL DEL 2015.**

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las doce horas, en la sede social de la sociedad, ubicada en la Avenida Carlos Julio Arosemena, Manzana número 4, solar número 4, en el Conjunto Residencial Altagracia, se reúne la única accionista de la compañía ALPINS S.A., María Pía Bruno Moreno, la cual es propietaria de 800 acciones de un dólar cada una y la Presidente Ejecutiva María Pía de Los Ángeles Zavala Bruno, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Ingeniera María Pía de Los Ángeles Zavala Bruno y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía ALPINS S. A., señora María Pía Bruno Moreno.

Por Secretaria se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que formara parte del expediente de esta sesión.

La Ingeniera María Pía de los Ángeles Zavala Bruno declara aceptar por unanimidad la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver fueron conocidos con la debida anticipación mediante comunicación escrita de fecha 7 de Abril del 2015 los cuales se expresan a continuación:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe que presenta la Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe que presenta el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros, y la Contabilidad de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocer y aprobar la distribución de los Beneficios Sociales, si los hubiera por el ejercicio económico de la compañía, por el año 2014.

Concurre a esta sesión el Comisario de la compañía, Jaime Solórzano Alava, a quien se le convocó personal e individualmente.

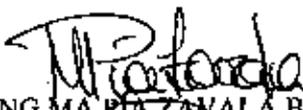
Se deja constancia que los Informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, así como los Balances de la Compañía, han estado a disposición de la Accionista con la debida anticipación.

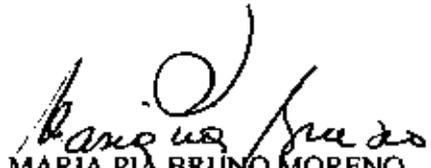
La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente de la sesión, quien da lectura al Informe de la Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

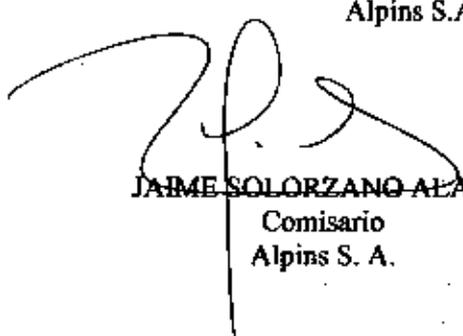
Acto seguido corresponde tratar sobre el segundo punto, por lo que toma la palabra el Comisario de la Compañía, quien da lectura de su informe, el mismo que de inmediato es aprobado por unanimidad de la Junta.

Luego la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día y en vista de que el Comisario ha presentado un informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y el Balance del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar la señora Gerente de la compañía concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con infrascrito Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día de su instalación.


ING. MA. PIA ZAVALA BRUNO
Presidente Ejecutiva
Alpins S.A.


MARIA PIA BRUNO MORENO
Gerente General / Secretario de Junta
Alpins S.A.


JAIME SOLORIZANO ALAVA
Comisario
Alpins S. A.